



“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPUBLICA ARGENTINA

REGISTRADO R-N° 1171

Ref.: EXP-2676/2018

Bahía Blanca, 20 de septiembre de 2018.

VISTO

El contenido de la Resolución R-N° 1104/2018, mediante la cual se llama a *concurso cerrado* para cubrir un cargo categoría 4 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/2006), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de División en la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria. (Concurso N° 395).

Lo solicitado por la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria, por TRI-29231/2018, correspondiente a la necesidad de postergar las instancias evaluativas.

Y CONSIDERANDO:

Que por artículo 7° de la Resolución R-N° 1104/2018 se fijaron las fechas de las instancias evaluativas de la prueba de oposición, siendo el examen escrito el 18 de octubre y la entrevista personal, el 19 de octubre de 2018;

Que la Directora de la Secretaría, solicita la postergación de las fechas, en virtud que se desarrollará la Semana de la Extensión, entre los días 16 al 19 de octubre, y el personal del área se encontrará abocado a la organización del evento;

Que por lo expuesto corresponde modificar las fechas de las instancias mencionadas.

Por ello,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Modificar las fechas fijadas por artículo 7° de la resolución R-N° 1104/2018, por las que se indican a continuación:

Examen escrito: 25 de octubre de 2018.

Entrevista laboral: 26 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°: Registrar. Por Secretaría General Técnica, cursar las notificaciones de estilo. Pasar a la Dirección General de Personal.

Mg. MIGUEL ADURIZ
SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Dr. MARIO RICARDO SABBATINI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR